



El campo
es de todos

Minagricultura



Al responder cite este Nro.
20203100257521

26 de Abril de 2020

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Carrera 8 N° 5-41

Sogamoso - Boyacá

Referencia:

Oficio	N° 0036 DEL 7 DE FEBRERO DE 2020
Proceso	PERTENENCIA RAD. 2014-00090
Radicado ANT	20206200126052 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020
Demandante	OSCAR GILBERTO PLAZAS FIGUEREDO
Inmueble	095-91411

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud, comedidamente se le informa que, al validar la información, se evidenció que esta solicitud fue radicada anteriormente con el radicado No. 20196201302942, al cual se le dio respuesta con el radicado de salida No. 20203100018911 del 23 de enero de 2020, el cual se anexa.

En los anteriores términos, damos por atendido el oficio de la referencia.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VESGA

Subdirector de Seguridad Jurídica

Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Proyectó: Paola Acosta, Abogada, convenio FAO-ANT

Revisó: Andrés Erazo, Abogado, convenio FAO-ANT

Anexo: Rad. 20203100018911

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511